

Yuxtaposición como puente y brecha inferencial: análisis del sobreentendido y la presuposición

Juxtaposition as inferential bridge and breach: analysis of guesswork and presupposition

Jesús Portillo Fernández Universidad de Sevilla jeporfer@us.es

ORCID: 0000-0002-9446-9496

Recibido: 2 de mayo de 2020 Aceptado: 5 de septiembre de 2020

RESUMEN

En este trabajo presentamos un estudio sobre la capacidad de generar o contribuir a crear relaciones ostensivo-inferenciales y contenidos implícitos de la yuxtaposición oracional. Estudiamos las idiosincrasias —positivas y negativas— de este recurso sintáctico, a partir de la revisión diacrónica de investigaciones de diferentes áreas, con el objetivo de comprender los puentes semánticos y las brechas interpretativas que se producen con su uso. Abordamos el funcionamiento y la diferenciación de la presuposición y el sobreentendido, dos tipos de contenidos implícitos —convencionales y no convencionales, respectivamente—, y su creación a partir de estructuras yuxtapuestas. Finalmente, analizamos titulares periodísticos para ilustrar los contenidos implícitos que el receptor puede inferir a través de los mecanismos inferenciales mencionados.

Palabras claves: yuxtaposición, sobreentendido, presuposición, relaciones ostensivo-inferenciales.

ABSTRACT

In this paper we present a study on the ability to generate or contribute to creating ostensive-inferential relationships and implicit contents in juxtaposed sentences. We study both positive and negative idiosyncrasies of this syntactic resource from the diachronic review of some research in different areas, with the aim of understanding the semantic bridges and the interpretive breaches that occur with its use. We approach the functioning and differentiation of presupposition and guesswork, two types of implicit contents –conventional and unconventional, respectively–, and their creation from juxtaposed structures. Finally, we analyze newspaper headlines to illustrate implicit contents that the receiver can infer through the inferential mechanisms mentioned.

Keywords: juxtaposition, guesswork, presupposition, ostensive-inferential relationships.

1. Introducción

La yuxtaposición oracional es un recurso sintáctico basado en la unión de proposiciones contiguas, en principio del mismo nivel jerárquico, sin utilizar partículas intermedias –nexos—que las relacionen. Cuando hablamos de proposiciones yuxtapuestas, no solo nos referimos a la concatenación sintáctica mediante signos de puntuación, sino a la creación de unidades ideológicas/psicológicas construidas a partir de la adyacencia oracional. La yuxtaposición es un recurso sintáctico que agiliza la comunicación y que puede formar parte, junto con otros elementos de las proposiciones constituyentes, del mecanismo ostensivo-inferencial que permite transmitir más información que la dicha explícitamente.

En esta investigación, realizaremos una revisión diacrónica del concepto yuxtaposición, desde mediados del siglo XX hasta la actualidad, con la intención de comprender la complejidad de este recurso y la potencia semántica que puede desarrollar con ayuda de otros elementos oracionales. Más adelante, abordaremos el tema de los contenidos implícitos y sus principales formas de transmisión –convencionales y no convencionales—para profundizar, acto seguido, en dos tipos en concreto: el sobreentendido y la presuposición. Estudiaremos su funcionamiento y las características diferenciales de cada contenido implícito, para comprender cómo se originan y desambiguar, de ese modo, la frecuente confusión coloquial entre ambos términos.

Por último, partiendo de un corpus seleccionado de titulares de prensa, analizaremos la apertura interpretativa necesaria para completar el contenido semántico –implícito–. Es imprescindible tener en cuenta que la yuxtaposición oracional no es el único elemento responsable de la posible generación de contenidos implícitos: estos pueden depender tanto de la construcción del mensaje por parte del emisor, como de la interpretación del receptor.

2. Revisión diacrónica y comprensión de la yuxtaposición oracional

Las estructuras oracionales yuxtapuestas no han ocupado el grueso de las investigaciones sobre sintaxis, en comparación con las oraciones coordinadas o subordinadas, debido a la concepción simplista que se ha tenido de ellas durante mucho tiempo. En los tratados gramaticales se les concedía poca o ninguna importancia, como explicaba Zeiter (1967: 289), porque se entendía que eran "un tipo de construcción de oraciones en el que falta la



explicitación del modo cómo las oraciones componentes se relacionan entre sí para constituir la oración compuesta". Autores y descripciones gramaticales sincrónicas como Martínez Marín (1978: 26-28), Gutiérrez Ordoñez (1997: 336) o RAE / ASALE (2009: § 31.2b, 2403s) comparten la idea de que la yuxtaposición es "en principio, solo una variante formal ("asindética") de la coordinación" (Cano Aguilar, 2015: 92).

Cano Aguilar (1998 y 2015) explica que la yuxtaposición fue entendida por muchos historiadores como un modo de organización oracional primaria, inmediata y no elaborada, mezclada con distintos tipos de coordinación en el conjunto de la parataxis. El tándem parataxis – hipotaxis hace referencia a la clásica división entre oraciones formadas por proposiciones independientes, colocadas una junta a otra, (del griego παράταξις – parataxis) entre las que se incluyen las oraciones coordinadas y las yuxtapuestas, y las oraciones compuestas por al menos una proposición dependiente de la principal (del griego ὑπόταξις – hypótaxis), las denominadas oraciones subordinadas.

Investigadores del segundo cuarto del siglo XX, como Lenz (1944), postulaban que las oraciones yuxtapuestas constituían el primer estadio de la evolución sintáctica: una adición o agregación de proposiciones una al lado de la otra que dio paso en el tiempo a la coordinación y su respectiva explicitación mediante nexos y que, a su vez, culminaría en la subordinación. Lenz (1944: 339-342) defendía que las lenguas primitivas carecían de nexos y que estos habrían aparecido posteriormente en lenguas de *alta cultura*. Esta misma idea fue respaldada por Von Wartburg (1951: 151 y 1966: 114) al hablar de la evolución del francés y decir que "las complicadas construcciones (hipotácticas) de una época posterior, descansan en la mayor parte de los casos, sobre la mera yuxtaposición de la época primitiva". Meillet (1948), en cambio, pensaba que afirmaciones como las de Lenz o Von Wartburg no se sostenían, debido a que dichos nexos podrían haber estado representados por conjunciones que desaparecieron tempranamente e incluso por factores musicales.

Poco tiempo después, Grevisse (1964: 177) daba cuenta de la polivalencia pragmática de la yuxtaposición al caracterizarla, por una parte, por la ausencia de un elemento gramatical que dotara de expresión a la relación ideológica que tiene lugar entre las proposiciones que la componen y, por otro, por su capacidad de corresponder en su sentido a una oración coordinada o una subordinada. Gili Gaya (1970) en su *Curso superior de sintaxis española* también planteó que las oraciones yuxtapuestas pueden generar valores paratácticos —

oraciones coordinadas— e hipotácticos —oraciones subordinadas—, idea que recoge posteriormente Gómez Torrego (2005). Cano Aguilar (2015: 107) al plantearse el lugar que ocupa este tipo de estructuras paratácticas formadas con signos de puntuación afirma que:

"Las razones para hablar de yuxtaposición y no de secuencias inconexas tienen que ver solo con la construcción del discurso, con las situaciones en que este se produce y con los efectos de sentido que se pretende. [...] Su lugar está fuera de la gramática formal, pero no, claro, de una sintaxis del discurso (descriptiva o histórica)".

Kabatek (2005: 39s.) aborda esta cuestión en su estudio sobre las tradiciones discursivas y desarrolla una investigación sobre si existe realmente una sintaxis no discursiva y autónoma, y en qué partes de la estructura sintáctica podría ubicarse.

Zeiter (1967: 292) definió la yuxtaposición como "una unidad oracional ideológica y de entonación, constituida por dos oraciones componentes sin que se explicite lingüísticamente la relación ideológica que entre ellas establece el espíritu y, por lo tanto, sin expresión de la forma en que ellas organizan la oración total". Estudios como los de Portillo-Fernández (2011 y 2016) han analizado en profundidad las idisiosincrasias y las bondades de la yuxtaposición oracional, destacando las siguientes características definitorias:

- Unión de enunciados sin usar nexos, mediante signos de puntuación.
- Composición de oraciones compuestas en las que la pausa y la entonación marcan la unidad semántica.
- Estructura sintáctica creada a través del asíndeton para conseguir mayor dinamismo.
- Descenso de la entonación en cada una de las unidades que conforman la oración.
- Construcción de oraciones mediante adyacencia de proposiciones en la que no se explicita la relación.
- Transmisión indirecta de información y establecimiento de puentes semánticos y discursivos.
- Apertura de un abanico de interpretaciones –al no estar los contenidos explícitos– a
 partir de relaciones de contigüidad.
- Generación de relaciones sintáctico-semánticas lineales –paratácticas / coordinadas– o dependientes –hipotácticas / subordinadas–.



- Funcionamiento de las oraciones yuxtapuestas como mecanismo ostensivo entre los interlocutores.
- Capacidad de reunir, asimilar o citar con diversos grados de asunción e implicación las palabras de otras personas –discurso referido–.
- Yuxtaposición como compositor polifónico en textos periodísticos capaz de escindir responsabilidades del locutor frente al enunciador.
- Vinculación sintáctica, en principio, neutra que crea ambigüedad y riqueza interpretativa.
- Centrado de la atención en núcleos informativos sin desviarse a través de la articulación lingüística.
- Formulación de oraciones unidas por signos de puntuación que crean pausas en su lectura y que pueden ser interpretadas como el reflejo de una estructuración previa del pensamiento.
- Creación de la necesidad en el receptor de buscar la relación que dote de significado a la oración completa.
- Combinación de la tensión variable entre la información aportada, los conocimientos previos de los interlocutores y la posibilidad de generar información nueva.
- Relativa equivalencia a la simultaneidad visual o captura instantánea / estática en el ámbito lingüístico.
- Producción de relaciones semánticas basadas en los acuerdos tácitos —topoi— entre los interlocutores. Una especie de complicidad social que hace posible la codificación y descodificación del mensaje.

La yuxtaposición es un recurso polivalente que puede intervenir en la formación o activación de múltiples estructuras discursivas: el enriquecimiento y la agilización de hipertextos en internet (Salaverría, 2005 y Hurtado, 2012), la activación neurofisiológica del cerebro a través de figuras retóricas creadas por yuxtaposición (Molinaro, 2012), la creación de escenarios literarios a través de la concitación de personajes pertenecientes a contextos espaciotemporales diferentes —lo que Parra (2013: 57) denominó yuxtaposición cronotópica— o el uso

del silencio como parte de la comunicación a través de los signos de puntuación de las oraciones yuxtapuestas (Portillo-Fernández, 2016: 246-251).

La mayoría de los manuales de estilo de periódicos –impresos y digitales– estiman que los mejores titulares son los que no requieren el uso de signos de puntuación. Desaconsejan total y abiertamente el uso de oraciones yuxtapuestas, ya que estas pueden crear ambigüedad, dar lugar a oraciones largas y complicadas por la suma o adyacencia de ideas y producir titulares cargados de contenidos implícitos. Los editores aconsejan y priorizan la redacción de titulares breves, inmediatos –que se centren en la idea principal–, inequívocos y concretos, asequibles por su fácil comprensión, sintáctica y gramaticalmente correctos, afirmativos –de manera preferente sobre la negación y la interrogación-, independientes de sumarios o antetítulos, portadores de promesas informativas que posteriormente se cumplan y de contenidos explícitos. Sin embargo, la práctica en muchas ocasiones contradice las recomendaciones mencionadas, ya que la yuxtaposición es preferida por muchos redactores de noticias como medio de enriquecimiento semántico y generador de inferencias. Por esta razón, analizaremos algunos ejemplos extraídos de titulares de prensa para ilustrar la conjunción del uso de la yuxtaposición oracional, el enriquecimiento semántico y la ostensión de contenidos implícitos.

3. El sobreentendido y la presuposición: generación de contenidos implícitos

Las oraciones yuxtapuestas, gracias a la indefinición de la relación entre las proposiciones que la forman, tienen la capacidad de combinar información de diferentes modos y generar contenidos implícitos que, en parte, pueden depender de la interpretación de los receptores. La yuxtaposición, además de ofrecer posibilidades de enriquecimiento semántico, como hemos visto anteriormente, puede ser utilizada como mecanismo de separación entre lo dicho – contenido explícito expresado por el emisor –locutor / enunciador— y lo entendido –contenido implícito inferido por el receptor –oyente / lector—. Teniendo en cuenta que la mayoría de los actos de habla dialógicos no se pueden interpretar solo desde el Principio de Composicionalidad y el Principio de Contextualidad –propuestos por la Filosofía analítica del siglo XX y Gottlob Frege, respectivamente—, es necesario tener en cuenta las relaciones inferenciales: relaciones implicativas *stricto sensu*, las relaciones de identidad /



coimplicación, las relaciones de dependencia / implicaciones materiales y los sentidos asociados a la denotación.

Distinguimos entre contenidos explícitos –aquellos que atienden al significado literal—y contenidos implícitos¹, subdivididos a su vez en dos tipos: contenidos implícitos convencionales –procedentes del significado que el hablante-oyente infiere de las palabras del mensaje, atendiendo a las máximas derivadas del Principio de Cooperación de Grice (tropos lexicalizados y presuposiciones)— y contenidos implícitos no convencionales –producidos por la ruptura de una máxima con el objetivo de crear un proceso inferencial (sobreentendidos, implicaturas conversacionales generalizadas y anómalas)—.

La apertura interpretativa que crea el signo de puntuación entre las proposiciones que conforman la oración yuxtapuesta puede utilizarse como una herramienta exonerante, que exente o libere de responsabilidad al locutor/enunciador del mensaje yuxtapuesto frente a las interpretaciones que el receptor pueda hacer, que se desvíen de la lectura literal del contenido. Las oraciones yuxtapuestas, al ser capaces de transmitir contenidos implícitos –por lo tanto, no dichos expresamente–, pueden ser utilizadas para crear mensajes que sirvan de base a inferencias infundamentadas extraídas por el receptor, de las cuales no se podría hacer directamente responsable al locutor/enunciador del mensaje. Dicho de un modo más coloquial: ser responsable de lo que se dice, no de lo que los demás entienden. El Diccionario panhispánico de dudas dedica un conjunto de entradas a explicar los usos específicos de cada signo de puntuación², lo cual es imprescindible tener en cuenta para no confundir los casos en los que la coma [,], el punto y coma [;] y los dos puntos [:] –especialmente– funcionan como elementos articulatorios de oraciones yuxtapuestas con el resto de casos descritos.

Entre los contenidos implícitos citados anteriormente, repararemos en dos que con frecuencia se confunden en el ámbito coloquial: la presuposición –un tipo de contenido implícito convencional– y el sobreentendido –un tipo de contenido no convencional / implicatura no conversacional–.

¹ Cfr. Portillo-Fernández & Salguero-Lamillar (2017: 529-534) para consultar un análisis detallado de los tipos de contenidos implícitos y sus diferencias.

² Cfr. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario panhispánico de dudas*. [versión en línea]. https://www.rae.es/dpd/signos%20ortogr%C3%A1ficos> [Abril 2020].

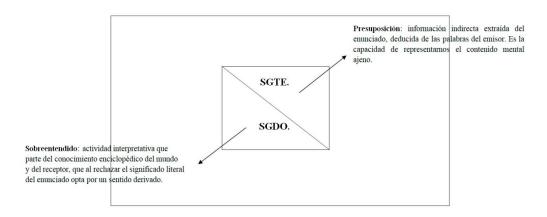


Figura 1 – Relación del sobreentendido y la presuposición con los polos del signo lingüístico

El origen del concepto *presuposición* lo encontramos en Frege (1984) cuando hablaba de imperfecciones en el lenguaje natural y se interesaba en el modo en que la presuposición metalingüística podría ser parte del sentido del enunciado. Desde un punto de visto pragmático, se concibe como el conjunto de conocimientos del hablante y las actitudes que desarrolla ante un enunciado determinado; desde el plano semántico, la presuposición es una relación binaria entre pares de enunciados de un lenguaje; y desde una perspectiva lógicoformal, es definido como una inferencia abductiva –aquellas que requieren de un esfuerzo imaginativo para encontrar la hipótesis más plausible al contenido del enunciado—.

La presuposición (Chierchia 1995, Salguero Lamillar 2000, Beaver 2001, Domaneschi 2016) es un tipo de implicatura abierta, un contenido implícito anclado al enunciado que depende directamente del uso de ciertas palabras o estructuras. Somos capaces de presuponer gracias a la capacidad de representarnos el contenido mental de nuestros interlocutores, una especie de cálculo de impacto a partir de un conjunto de ideas preconcebidas activadas mediante una serie de gatillos *-triggers*—, también llamados activadores presuposicionales. Beaver (1997) distinguió una relación de elementos que servían de activadores presuposicionales, tales como: verbos que indican cambio de estado o que tienen valor iterativo, expresiones definidas —presuposiciones existenciales—, relaciones de posesión expresadas al nivel de Sintagma Nominal, construcciones hendidas, oraciones relativas, preguntas que comparten con la aserción subyacente las mismas presuposiciones —excepto las preguntas polares—, condicionales contra-fácticos —aquellos que introducen la posibilidad de existencia—, adverbios temporales, verbos aspectuales, verbos fácticos y cuantificadores. Además, como veremos en algunos ejemplos del trabajo, el enriquecimiento semántico de ciertos términos —sustantivos y adjetivos— debido a su polisemia, al sentido figurativo/poético



con el que se usen y a la inserción concreta en un contexto comunicativo, actúa como facilitador, orientador interpretativo y complemento de los contenidos implícitos inferidos.

Las presuposiciones extraen información de manera indirecta a partir del significante del mensaje, representan el contenido mental del interlocutor a partir de sus palabras, no a partir del significado literal del enunciado –como ocurriría con el sobreentendido, como veremos a continuación—. En principio, al ser la presuposición el compendio de información deducida a partir de las palabras del enunciado, debe respetar la estructura enunciativa para no alterar el significado de este y extraer correcta e indirectamente más información. Las presuposiciones más frecuentes son las extraídas a partir del campo semántico, de la familia léxica o de las similitudes fónicas con otros términos.

Por otra parte, el sobreentendido, explicado por Recanati (1981) y Kerbrat-Orecchioni (1986: 270) como un tipo de implicatura conversacional que viola alguna de las máximas propuestas por Grice. Ducrot (1977: 47) hacía referencia a un significado "cuya responsabilidad el locutor deja al destinatario, movimiento que resulta casi explícito en la expresión 'Ud. mismo lo ha dicho' –el locutor acepta aparentemente, sin originarlos, los sobreentendidos descifrados por el destinatario-". El sobreentendido es una actividad interpretativa que parte del conocimiento enciclopédico del mundo y del receptor que, al rechazar el significado literal del enunciado opta por un sentido derivado. A diferencia de la presuposición, que parte del significante y de la información extraída indirectamente del propio enunciado, depende del significado y del conocimiento enciclopédico que tengamos del mundo. Se trata de un proceso hermenéutico que dota de sentido al discurso. Una de las características esenciales del sobreentendido es que está delimitado por la voluntad y la capacidad del oyente de alcanzar el contenido implícito del mensaje del hablante. Se produce un sobreentendido cuando en el ejercicio de interpretación del mensaje se rechaza el significado literal de este y se opta por un sentido derivado. Gallardo-Paúls (1995: 16) lo definía como el resultado de una hiper-interpretación solo rastreable en el encadenamiento reflexivo-discursivo. Para identificar un sobreentendido debemos tener en cuenta que se trata de un proceso intelectivo de algo que no está expresado, pero que se infiere de lo dicho o sabido anteriormente –antecedente discursivo o materia de la que se habla–.

Kerbrat-Orecchioni, definía los sobreentendidos como:

Toutes les informations qui sont susceptibles d'être véhiculées par un énoncé donné, mais dont l'actualisation reste tributaire de certaines particularités du contexte énonciatif (...) valeurs instables, fluctuantes, neutralisables, dont le décryptage implique un 'calcul interprétatif' toujours plus ou moins sujet à caution, et qui ne s'actualisent vraiment que dans circonstances déterminées, qu'il n'est d'ailleurs pas toujours aisé de déterminer (1986: 39).

Tabla 1. Tabla comparativa del sobreentendido y la presuposición

Sobreentendido	Presuposición
Contenido implícito no convencional.	Contenido implícito convencional.
No depende de las palabras, sino del conocimiento enciclopédico del receptor.	Depende directamente del uso de palabras o estructuras.
Es posible gracias a nuestra capacidad de imaginar / crear un sentido alternativo al (sentido) literal que rechazamos del mensaje.	Es posible gracias a nuestra capacidad de representar el contenido mental ajeno.
Se sobreentiende a partir del significado y del conocimiento del oyente.	Extrae, interpreta o imagina información a través del significante del mensaje.
Se infiere de lo dicho o sabido anteriormente, pero no a partir de lo dicho expresamente.	Se genera a partir de ideas preconcebidas y suele activarse mediante gatillos (triggers).

Sin embargo, quizás la precisión más aclaradora para comprender la naturaleza de los sobreentendidos sea la que propone Gallardo-Paúls (1995: 17) al explicar que este tipo de inferencia no es convencional³ ni conversacional, sino que refiere un "significado no reglado" al no inferirse a partir de ninguna ley general o máxima del discurso, ni mediante el código lingüístico.

4. Puentes y brechas inferenciales, la yuxtaposición en los sobreentendidos y las presuposiciones

La propuesta de la presente investigación es realizar un análisis de la potencia generadora de contenidos implícitos en la yuxtaposición oracional escrita, basándonos en las pausas

³ Hablamos de convencionalidad cuando el significado añadido es vehiculizado directamente por elementos de lengua (construcciones sintácticas, conectores, lexemas, modismos, etc.).



ocasionadas por los signos de puntuación que sirven de juntura proposicional. Como ya explicamos al principio del estudio, focalizaremos nuestra atención en los casos en los que las oraciones yuxtapuestas intervengan en la creación de presuposiciones y sobreentendidos. El motivo principal que nos llevó a plantear esta investigación fue llegar a comprender los efectos que puede tener el uso de la yuxtaposición oracional en la transmisión de información. Además de las ventajas o aspectos positivos del uso de las estructuras yuxtapuestas, reseñados anteriormente, repararemos en las brechas inferenciales que estas pueden causas, por ejemplo:

- Fracaso comunicativo: se produce cuando el mensaje no ha cumplido con su principal función, ser recibido y entendido por parte de uno o varios receptores.
- Malentendido: tiene lugar cuando el o los receptores no interpretan el contenido semántico del mensaje en el sentido que el emisor de este pretendía, produciéndose una equivocación en el entendimiento.
- Ambigüedad: aparece cuando el mensaje puede admitir distintas interpretaciones y, por tanto, entenderse de varias formas, dando lugar a confusión, incertidumbre o dudas.

Además, debemos tener en cuenta que dichas brechas inferenciales pueden ocasionarse desde el receptor –al no tener claro este qué interpretación debe darle al mensaje, al entenderlo mal o, sencillamente, al no comprenderlo— y desde el emisor. Hay que considerar varios factores influyentes, desde la perspectiva de la construcción del mensaje, a la hora de entender la codificación y descodificación de información implícita:

- Voluntariedad o involuntariedad: cuando el emisor es o no responsable y consciente de la apertura interpretativa y de la ostensión⁴ de contenidos implícitos.
- Intencionalidad: cuando el emisor tiene la voluntad deliberada de crear unos contenidos implícitos específicos a través de indicadores –cualquier elemento

⁴ La ostensión es la producción intencional de indicios, por parte del emisor, que aluden a un contenido implícito. Sperber y Wilson (1986 y 1995) definieron la ostensión-inferencia como un proceso subyacente a toda comunicación que consta de dos niveles de intencionalidad: intención informativa e intención comunicativa. El hablante usa un estímulo (ostensivo) con el objetivo de llamar la atención del oyente y crear expectativas de relevancia para que el segundo consiga inferir la intención comunicativa del primero.

ostensivo de la oración que sirva de gatillo (*trigger*)—. Desde enunciados con contenidos implícitos que buscan la comicidad –intención humorística—, pasando por los que persiguen la burla irónica o el sarcasmo –intención lesiva—, la sugerencia indirecta –intención sugestiva—, el recordatorio de una tarea o un compromiso olvidado u obviado –intención de memorando—, la comunicación pública y cifrada de un secreto –intención informativa de forma segura—, la trasmisión indirecta de una reflexión moral que haga ser consciente al otro de su mala conducta –intención disuasoria—, hasta aquellos que tienen como objetivo la desinformación –intención manipuladora—. La desinformación en sus distintos formatos tiene la capacidad de movilizar la opinión pública basándose en información no veraz y de generar enriquecimiento económico mediante el daño a terceros. La intención de un mensaje es difícil de demostrar cuando está basada en ideas inferidas y no en palabras dichas explícitamente, motivo por el cual la generación de contenidos implícitos dañinos suele ser un mecanismo frecuente en tales casos.

- Número y tipo de destinatarios: en casos en los que el emisor produce voluntaria e intencionadamente un mensaje con contenidos implícitos potencialmente interpretables por otra persona tiene en cuenta el número y el tipo de destinatarios a quien lo dirige. El enunciado variará dependiendo de si va dirigido a uno o a varios destinatarios, del grado de conocimiento y cercanía psicológica con la persona o el grupo, así como de la información que el emisor y el destinatario compartan.
- Contexto: las circunstancias en las que se produce y recibe cualquier mensaje son fundamentales en la interacción comunicativa ya que la interpretación de este no solo se adecúa al contenido de los enunciados. El contexto, en sentido laxo, no solo refiere a las circunstancias de espacio –lugar– y tiempo –momento–, sino también los factores sociales, culturales y cognitivos relacionados con los interlocutores. La oportunidad/adecuación o inoportunidad/inadecuación contextual puede ser considerada un meta-factor interpretable bidireccionalmente, ya que la calificación o consideración de un mensaje como oportuno o inoportuno puede coincidir o no en los interlocutores.

En resumen y centrándonos en el análisis que nos ocupa, los enunciados que han sido diseñados voluntariamente con la intención de comunicar unos contenidos determinados de forma implícita, teniendo en cuenta el número y el tipo de destinatario así como el contexto en



el que se va a producir el acto comunicativo, cumplen con la función apelativa ya que pretenden suscitar en el receptor una reacción –comunicativa o simplemente mental–.

A continuación, analizaremos algunos ejemplos de titulares periodísticos construidos a partir de oraciones yuxtapuestas en los cuales podemos inferir sobreentendidos y presuposiciones. Téngase en cuenta que los contenidos implícitos inferidos podrían variar dependiendo de los factores explicados con anterioridad, de las habilidades lingüísticocognitivas y los conocimientos del receptor.

En el ejemplo (1), encontramos dos proposiciones yuxtapuestas mediante dos puntos, cada una de las cuales, por separado, posee significado completo:

(1) Hambre por estar unidos: el momento mágico de las ocho [El País – 10/04/20]

La primera proposición -hambre por estar unidos- constituye una metáfora que hace referencia al deseo de proximidad social y de formar grupos y, la segunda -el momento mágico de las ocho- presenta un momento indeterminado -al no aclarar explícitamente si es por la mañana o por la tarde- y estupendo. La yuxtaposición de ambas proposiciones, sumado al contenido explícito de estas, la información contextual y enciclopédica que el receptor tenga, permiten inferir distintos contenidos implícitos y por diferentes vías. Por una parte, el receptor puede presuponer, atendiendo al uso de las palabras y a la adyacencia de las proposiciones, que la gente espera a que lleguen las ocho para reunirse con otras personas y que eso los hace felices. Las palabras hambre y mágico -enriquecidas semánticamente a través del uso trópico/literario de estas- sirven de intensificadores semánticos al hacer mención a la necesidad y al carácter extraordinario de dicho momento. La yuxtaposición, que sirve de bisagra entre ambas proposiciones, relaciona las dos ideas y permite inferir que ese momento especial de las ocho satisface puntualmente el deseo de relacionarse. Por otra parte, el receptor puede sobreentender, partiendo del conocimiento enciclopédico y circunstancial de la actualidad, que lo que comenzó siendo un aplauso-homenaje a los sanitarios durante la epidemia ocasionada por el coronavirus SARS-CoV-2 se ha convertido en un fenómeno de encuentro que, además de agradecer simbólica y diariamente a todas las personas que se exponen a la enfermedad al hacer su trabajo, ha fijado un momento de encuentro social desde balcones y ventanas que sirve para evadirse y compartir experiencias. Al sobreentender, rechazamos la lectura literal del mensaje y no pensamos que la población tenga ganas de comer porque está unida o que a las ocho se representen espectáculos de magia.

En el ejemplo (2), observamos una oración yuxtapuesta interrogativa formada por dos proposiciones:

(2) ¿Muerto Iglesias, se acabó la rabia? [El Correo de Andalucía – 12/04/20]

La yuxtaposición en este caso permite inferir una relación de causa y efecto entre la primera y la segunda proposición basada en el calco del refrán *muerto el perro*, se acabó la rabia⁵ y los conocimientos contextuales relacionados con la situación de crisis sanitaria y económica en España en 2020. El receptor puede presuponer -contenido implícito convencional- que a) para el autor del artículo de opinión el vicepresidente y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030, Pablo Iglesias Turrión, es una persona despreciable –haciendo uso de la segunda acepción pevorativa del DRAE del término perro⁶-; b) que la rabia en este caso, para el periodista, es la mala gestión de los problemas del país por parte de este señor y de su partido, por extensión; y c) que eliminando –en sentido figurado– a este político del gobierno podría mejorar la situación. En el ejemplo (2), el enriquecimiento semántico del término rabia conjugado con el hecho de estar inserto en un juego de palabras que tiene como base una paremia -con su respectivo significado- sirven de premisas a la presuposición. Al mismo tiempo, como receptores podemos sobreentender -contenido implícito no convencional- que no se plantea el asesinato de Pablo Iglesias para acabar con la enfermedad de la rabia en el país, sino que se cuestiona su capacidad de gobernar y se formula en abierto la pregunta de si su destitución solucionaría algunos de los problemas que se le atribuyen.

(3) Los trabajadores del servicio de agua, héroes invisibles en la crisis sanitaria [*Diario de Sevilla* – 12/04/20]

⁵ El refranero multilingüe del Centro Virtual Cervantes explica el significado de esta expresión paremiológica: si cesa la causa, termina con ella sus efectos. Se aplica a un enemigo que ya no puede hacer daño por estar muerto o, en sentido general, a cualquier persona que está causando perjuicio. (Cfr. https://cvc.cervantes.es/lengua/refranero/listado.aspx).

⁶ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.3 en línea]. https://dle.rae.es/perro > [25/04/20].



En este caso, ejemplo (3), la coma de la yuxtaposición oracional sustituye al verbo copulativo ser que uniría las dos proposiciones —los trabajadores del servicio del agua son héroes invisibles en la crisis sanitaria—, funcionando la primera parte como sujeto y la segunda como predicado nominal. Como hemos advertido anteriormente, los contenidos inferidos dependen de los conocimientos del receptor, de su imaginación, de su capacidad de relacionar datos y de su facultad de crear o imaginar lecturas alternativas al contenido literal del mensaje. El receptor de este titular puede presuponer, realizando la simulación de representarse el contenido mental ajeno —en este caso el del periodista y el de las personas que ratifican la misma opinión—, que los operarios de instalaciones hidráulicas y sanitarias del país no están recibiendo el reconocimiento público que merecen al llevar a cabo un trabajo esencial durante la crisis sanitaria. La presuposición se activa mediante las palabras héroes e invisibles que actúan como gatillos y se genera a través de la idea de que los héroes, por definición, se denominan así gracias al reconocimiento ajeno, que en este caso no se les ha otorgado.

Sin embargo, si en lugar de atender directamente a las palabras del mensaje, el receptor focaliza su atención en los conocimientos que pudiera tener sobre el efecto de la higiene en la prevención del ya mencionado virus, sobreentenderá la necesidad de cuidar a estas personas que garantizan el suministro y hacen posible que podamos asearnos desde la seguridad de cada hogar. Como es obvio, no debe interpretarse que los trabajadores del agua son seres de cuerpos transparentes o acuosos que realizan actos abnegados en instalaciones sanitarias.

Por último, en el ejemplo (4), analizamos una oración yuxtapuesta formada por dos proposiciones unidas por dos puntos.

(4) San Cristóbal de los Ángeles: un avispero de narcopisos, toxicómanos y «accidentes» en extrañas circunstancias – [ABC Madrid – 24/04/20].

Es frecuente encontrar oraciones unimembres nominales –carentes de verbo– en los titulares de prensa, del mismo modo que proposiciones formadas por un solo sintagma. Habitualmente se hace uso de la yuxtaposición oracional para establecer relaciones semánticas descriptivas – en las que una proposición (predicado) describe a la otra (sujeto)–, relaciones de pertenencia o inclusión –entre hiperónimos e hipónimos–, relaciones de causalidad –indicando el

motivo/causa v el resultado/efecto-, relaciones de temporalidad –sucesión acontecimientos, que no necesariamente implique causalidad- e incluso relaciones de condicionalidad –en las que implícitamente una proposición funciona como prótasis (condición) y la otra como apódosis (oración principal)—. El receptor de este enunciado podría presuponer a través de la relación de la primera proposición –San Cristobal de los Ángeles– y las palabras avispero, narcopisos, toxicómanos y `accidentes' que a) en ese lugar hay una red de viviendas interconectadas –avispero– que en la que se fabrica y hay mucho movimiento⁷, b) donde hay drogas, bien al ser solo despachadas o también cocinadas o fabricadas narcopiso—, c) cuyos clientes son drogadictos –toxicómanos— que viven bajo los efectos de las drogas que consumen y d) que allí ocurren sucesos - accidentes - presumiblemente relacionados con la compra-venta de drogas como agresiones, homicidios por ajustes de cuentas o suicidios. Por otra parte, si el receptor tuviera información sobre el contexto de los acontecimientos y del comportamiento habitual de estos cárteles de droga, sobreentendería que en el extremo sur del distrito madrileño de Villaverde hay una red de narcotraficantes que está poniendo orden entre sus clientes habituales por impago mediante la violencia, y que esos pisos están bien organizados y relacionados para fabricar y vender las drogas.

5. Conclusiones

La yuxtaposición oracional es un recurso sintáctico que permite articular relaciones implícitas entre proposiciones sin necesidad de nexos que expliciten el vínculo. Por sí sola o complementando, la adyacencia sintáctica de elementos propone al receptor del mensaje la búsqueda de una explicación relacional que justifique la contigüidad de los elementos – proceso ostensivo-inferencial—. Los signos de puntuación, utilizados como bisagras entre las proposiciones que componen la idea completa de la oración, pueden establecer puentes de forma implícita a través de distintos tipos de relaciones, entre las que destacamos:

- Relaciones semánticas descriptivas: en las que una proposición –predicado– describe a la otra –sujeto–.
- Relaciones de pertenencia o inclusión: entre hiperónimos e hipónimos.

-

⁷ En la cuarta acepción del término *avispero*, del *Diccionario de la Real Academia Española*, leemos "Reunión de personas inquietas que causan alboroto o tensiones". En este caso, la elección de *avispero* frente a *panal*, que tiene un sentido constructivo y productivo, produce un enriquecimiento semántico oracional que incide en las inferencias referidas.



- Relaciones de causalidad: indicando el motivo/causa y el resultado/efecto.
- Relaciones de temporalidad: sucesión de acontecimientos, que no necesariamente implique causalidad.
- Relaciones de condicionalidad: en las que implícitamente una proposición funciona como prótasis –condición– y la otra como apódosis –oración principal–.

Del mismo modo, la falta de explicitación puede funcionar como una brecha o falla en la correcta interpretación de los contenidos implícitos que el emisor quisiera transmitir u otros inferidos por el receptor, ocasionando:

- Fracaso comunicativo: el mensaje no es comprendido en su totalidad –contenidos explícitos e implícitos–.
- Ambigüedad: el receptor no tiene claro qué interpretación debe darle al mensaje al contemplar varias opciones.
- Malentendido: el receptor comprende de modo erróneo el contenido del mensaje.

Al analizar la creación de contenidos implícitos mediante estructuras yuxtapuestas, reparamos en la importancia del oyente o receptor al descodificar el mensaje, siguiendo la propuesta de Gallardo Paúls (1996 y 1998) y su *Pragmática del receptor*. Entre los factores más influyentes en el proceso de interpretación y dotación de sentido del mensaje destacamos: (1) voluntariedad o involuntariedad, (2) intencionalidad, (3) número y tipo de destinatarios y (4) contexto.

Centramos nuestra atención en dos tipos específicos de contenidos implícitos con la intención de ilustrar mediante ejemplos actuales, extraídos de la prensa, cómo contribuye la yuxtaposición oracional a generar inferencias, en particular:

 La presuposición –información indirecta extraída del enunciado gracias a la capacidad de representarnos el contenido mental ajeno, deducida de las palabras del emisor y dependiente del significante—. El sobreentendido –actividad interpretativa que parte del conocimiento enciclopédico del mundo y del receptor, que surge al rechazar el significado literal del enunciado y optar por un sentido alternativo o derivado—.

Por último, en relación con el papel de la yuxtaposición oracional en la formación de enunciados con contenidos implícitos –presupuestos o sobreentendidos– realizamos el análisis de cuatro titulares periodísticos, explicitando las ideas que podrían ser inferidas según se atienda al uso de las palabras y las estructuras o al conocimiento enciclopédico y contextual.

Referencias

- Beaver, David I. (1997). Presupposition. En Van Benthem & Ter Meulen (eds.). *Handbook of logic and language*. Amsterdam; New York. Elsevier. Cambridge, Mass. MIT Press, 939-1008.
- Beaver, David I. (2001). *Presupposition and Assertion in Dynamic Semantics*. Stanford: CSLI Publications.
- Cano Aguilar, Rafael (1998). Sintaxis del español primitivo: oración compleja y estructura discursiva. En García Turza, Claudio; González Bachiller, Fabián y Mangado Martínez, Javier (eds.), *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Logroño, Universidad de La Rioja, I: 17–36.
- Cano Aguilar, Rafael (2015). Yuxtaposición oracional: ¿sintaxis o discurso? Diskurstraditionelles und Einzel-sprachliches im Sprachwandel. Tradicionalidad discursiva e idiomaticidad en los procesos de cambio lingüístico, Vol. 141: 91-112.
- Chierchia, Gennaro (1995). Dynamics of Meaning. Chicago: University of Chicago Press.
- Domaneschi, Filippo (2016). Presuppositions and Cognitive Processes. Understanding the Information Taken for Granted. Londres: Palgrave Macmillan.
- Ducrot, Oswald (1977). Présupposés et sous-entendus (réexamen). En O. Ducrot, *Le Dire et le dit*, París: Éditions de Minuit.
- Frege, Gottlob (1984). Estudios sobre semántica. Barcelona: Orbis.
- Gallardo Paúls, Beatriz (1995). El sobreentendido. *Pragmalingüística*, nº 3-4: 351-381.
- Gallardo Paúls, Beatriz (1996). *Análisis conversacional y pragmática del receptor*. Valencia: Ediciones Episteme, Colección Sinapsis.



- Gallardo Paúls, Beatriz (1998). Comentario de textos conversacionales. I: De la teoría al comentario. Madrid: Arco/Libros.
- Gili Gaya, Samuel (1970). Curso superior de sintaxis española. Barcelona: Bibliograf.
- Gómez Torrego, Leonardo (2005). Análisis sintáctico. Teoría y práctica. Madrid: SM.
- Grevisse, Maurice (1964). Le Bon Usage. (3° ed.) Gembloux: J. Duculot.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (1997). Principios de sintaxis funcional. Madrid: Arco / Libros.
- Hurtado González, Silvia (2012). Coordinación y yuxtaposición en titulares periodísticos de habla hispana. *Tonos digital*, nº 22: 1-11.
- Kabatek, Johannes (2005). Las tradiciones discursivas del español medieval: historia de textos e historia de la lengua. *Iberoromania*, nº 62: 28–43.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine (1986). L'implicite. Paris: Armand Colin.
- Lenz, Rodolfo (1944). La oración y sus partes. Santiago: Nascimento.
- Martínez Marín, Juan (1978). Sintaxis de la Celestina. I. La oración compuesta. Granada: Universidad de Granada.
- Meillet, Antoine (1948). Linguistique Historique et Linguistique Générale, II. Paris: Champion. Pág. 162.
- Molinaro, Nicola (2012). Yuxtaposiciones lingüísticas que activan el cerebro. *Mente y cerebro*, nº 55: 43.
- Parra, Ericka H. (2013). Chronotopic juxtaposition in "Añejo cinco siglos". *Encuentros*, nº 2: 55-66.
- Portillo-Fernández, Jesús (2011). Yuxtaposición e inferencia. *Revista Thémata*, nº 44: 439-453.
- Portillo-Fernández, Jesús (2016). Estudio de las estructuras yuxtapuestas en el discurso absurdo. *Revista Thémata*, nº 53: 237-260.
- Portillo-Fernández, Jesús & Salguero-Lamillar, Francisco J. (2017). Mecanismos cognitivos para el enriquecimiento semántico. *Moenia Revista lucense de lingüística y literatura*, nº 23: 529-558.
- RAE / ASALE = Real Academia Española / Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). Nueva gramática de la lengua española, Madrid, Espasa, 2 vols.
- Recanati, François (1981). Les énoncés performatifs. Paris: Minuit.
- Salaverría Aliaga, Ramón (2005). Redacción periodística en Internet. Pamplona: Eunsa.

- Salguero-Lamillar, Francisco J. (2000). "DRT's Treatment of Inference and Presupposition as a Source of Semantic Enrichment". En Á. Nepomuceno, J. F. Quesada & F. J. Salguero (eds.) *Logic, Language and Information Proceeding of the First Workshop on Logic and Language*, Universidad de Sevilla. Págs. 279-286.
- Sperber, Dan y Wilson, Deirdre (1986). *Relevance: Communication and Cognition*. Oxford: Blackwell.
- Sperber, Dan y Wilson, Deirdre (1995). *Relevance: Communication and Cognition*. 2^a ed. Oxford: Blackwell.
- Zeiter, Barbara (1967). La yuxtaposición. Boletín de Filología, nº 19: 289-295.
- Von Wartburg, Walther (1951). Problemas y métodos de la lingüística. Madrid: CSIC.
- Von Wartburg, Walther (1966). Evolución y estructura de la lengua francesa. Madrid: Gredos.